



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS  
*Secretaría de Infraestructura*

## CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

**Ref.:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 13-SI-2017- **Objeto:** "CONSTRUCCION DE LA OBRA: PUENTE PEATONAL AV. PTE. ILLIA".-

En su carácter de Licitante, la Secretaría de Infraestructura, según lo establece el Artículo N° 7 de Pliego de Cláusulas Especiales, y Artículo 5° del Pliego de Especificaciones Técnicas (Disposiciones Preliminares), emite la presente circular aclaratoria sin consulta previa:

### Aclaración:

#### - PLIEGO DE CLAUSULAS ESPECIALES:

#### ARTICULO N° 2: Plazo de Ejecución de Obra.

La obra tendrá un plazo de ejecución de 240 días corridos a partir de la fecha del contrato.

Arq. Enrique Javier Picco López  
Secretario de Infraestructura  
Municipalidad de San Luis